

31 de agosto de 2016
SAFI-GG-303-2015

Señor,
Carlos Arias Poveda
SUPERINTENDENTE GENERAL DE VALORES
SUGEVAL
Presente

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el “REGLAMENTO SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PERIÓDICA, HECHOS RELEVANTES Y OTRAS OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN”, del 13 de abril de 1999; del acuerdo SGV-A-61 “ACUERDO SOBRE HECHOS RELEVANTES”, del 16 de mayo del 2002 y del acuerdo SGV-A-196 “MODIFICACION DEL ACUERDO SGV-A-61: Acuerdo sobre hechos relevantes, el cual rige a partir del 01 de abril del 2015, procedemos a comunicar el siguiente Hecho Relevante:

1.60. “CUALQUIER OTRO HECHO QUE PRODUZCA O PUEDA PRODUCIR INFLUENCIA POSITIVA O NEGATIVA EN LA MARCHA DE LA EMPRESA, EN SUS VALORES O EN LA OFERTA DE ELLOS”.

1.60.1. FECHA DE ENVIO: 31 de agosto de 2016.

1.60.2 ASUNTO: RESULTADO DE LA COLOCACIÓN DIRECTA DE PARTICIPACIONES DEL FONDO DE INVERSIÓN POPULAR INMOBILIARIO ZETA NO DIVERSIFICADO.

1.60.3 DESCRIPCIÓN: En relación con la comunicación del Hecho Relevante del pasado 25 de agosto de 2016, mediante oficio **SAFI-GG-288-2016**, referente a la colocación de participaciones por medio de COLOCACION DIRECTA, del fondo de inversión POPULAR INMOBILIARIO ZETA NO IVERSIFICADO, con fecha de colocación 30 de agosto de 2016 y con liquidación el día jueves 01 de septiembre del mismo año. Se indica que se convocaron una cantidad de 5.000 participaciones y se colocaron 3.775 participaciones a un precio de la colocación de \$1,066.45.

Agradeciendo su atención al presente hecho relevante, se despide,

Alonso Chavarria Richmond
Gerente Financiero Administrativo
Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A.
“Documento suscrito mediante firma digital”